



BOLFOR

Proyecto de Manejo Forestal Sostenible

Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación

*Cuarto Anillo esq Av 2 de Agosto
Tel 591-3 - 480766 - 480767 Fax 480854
Casilla Nº 6204 Santa Cruz - Bolivia
E-mail bolfor@bibosi.scz.entelnet.bo*

BOLFOR es un proyecto financiado por USAID y el PL 480 en convenio con el MDSP y FONAMA

A

***PROYECTO PARA LA
IMPLEMENTACION DEL REGIMEN
FORESTAL EN MUNICIPIOS
(IRFOR)***

Documento Administrativo 43/1999

Ivo Kraljevic
Chemonics International

Contrato USAID 511-0621-C-00-3027

Agosto 1999

Chemonics International
1133 20th St NW, Suite 600
Washington, DC 20036

TABLA DE CONTENIDO

	Page	
A	Introduccion	I-1
B	Justificacion	I-2
C	Objetivo del Proyecto	I-4
D	Resultados Esperados	I-4
E	Estrategia de la Oferta de Asistencia Tecnica a las ASLs	I-4
F	Componentes y Actividades del Proyecto	I-5
F1	Asistencia Tecnica para el Manejo Forestal en las ASLs	I-6
	F1a Antecedentes	I-6
	F1b Objetivo	I-7
	F1c Actividades	I-7
F2	Fortalecimiento Organizativo y Administrativo de las ASLs	I-8
	F2a Antecedentes	I-8
	F2b Objetivos	I-8
	F2c Actividades	I-9
F3	Fortalecimiento del Gobierno Municipal	I-9
	F3a Antecedentes	I-9
	F3b Objetivo	I-10
	F3c Actividades	I-10
G	Organizacion del Proyecto	I-11
G1	El Equipo del Proyecto	I-11
	G1a Componente de Apoyo Tecnico Forestal	I-11
	G1b Componente de Fortalecimiento Institucional	I-11
	G1c Componente de Fortalecimiento de Gobiernos Municipales	I-12
	G1d Subcomponente de Produccion de Materiales de Capacitacion	I-12
	G1e Especialistas de Corto Plazo	I-12
	G1f Planes de Trabajo	I-12
G2	Entrega de Servicios	I-12

ANEXOS

- 1 Flujograma Simplificado de Acciones sobre ASL
- 2 Proceso de Calificación de ASL
- 3 Practicas de Manejo
- 4 Presupuesto

SECCION I

ASPECTOS GENERALES DEL PROYECTO

A **Introduccion**

Tradicionalmente, los madereros locales han estado marginados del uso legal del bosque, dando lugar a un modelo de explotacion “informal” e “ilegal” que se refleja en el refran “Salvese quien pueda” Bajo este modelo, los productores locales de madera, demostrando ingenio e iniciativa empresarial, desarrollaron un sistema de uso depredador del bosque, donde no se respetaban los derechos legitimos de otros usuarios y mucho menos las normas tecnicas de manejo Afortunadamente, las limitaciones de capital, la infraestructura, y el acceso al mercado limitaron el alcance de estas operaciones “informales” De no ser asi, no quedaria mucho bosque para manejar

En reconocimiento de esta situacion insostenible y en procura de un acceso mas equitativo al bosque, la Ley Forestal #1700 de 1996 estipula que se reserven hasta el 20% de las tierras fiscales en cada municipio para el uso exclusivo de los habitantes de este y establece los parametros bajo los cuales estas reservas municipales seran otorgadas, en concesion, a grupos de usuarios tradicionales Las condiciones principales para obtener una concesion municipal son que los usuarios se organicen en grupos y que esta sea manejada respetando todas las normas tecnicas vigentes

Para los madereros locales, la condicion de agruparse para acceder al uso legal del bosque y establecer una empresa forestal constituyen dos grandes desafios Para cumplir con la Ley Forestal y lograr los objetivos con los que fueron concebidas, las ASLs necesitan contar con un fuerte apoyo tecnico, por lo menos en la fase inicial de su constitucion y en el inicio de sus operaciones El presente proyecto prestara este apoyo basandose en la experiencia adquirida por el Proyecto BOLFORD, que hasta la fecha ha impulsado la implementacion de este aspecto de la ley en un numero creciente de municipios, sus Unidades Forestales Municipales (UFMs) y ASLs en el Oriente boliviano La magnitud de la tarea de apoyo a las ASLs es tal que se hace necesario plantear un nuevo proyecto de apoyo a las ASLs y otros usuarios del bosque, que les permita acceder a servicios locales y de bajo costo de asistencia tecnica Es precisamente esta demanda de servicios de asistencia tecnica la que esta dando lugar a la aparicion de empresas forestales consultoras en los municipios Las empresas consultoras forestales locales son un fenomeno nuevo que responde a la demanda creada por las exigencias tecnicas del regimen forestal El fortalecimiento de su capacidad y calidad, a la par que el fortalecimiento de la capacidad institucional de las ASLs y otros usuarios de los bosques, ofrece una solucion sostenible, efectiva y de largo plazo al problema de la falta de asistencia tecnica local en municipios forestales

El proyecto se iniciaría sobre la base de la considerable experiencia del Proyecto BOLFOR que se espera continúe hasta el año 2003. Por lo tanto, no se trata de iniciar actividades nuevas ni de descubrir de nuevo las fórmulas exitosas, sino más bien de usar, aplicar, ampliar y modificar la experiencia existente para los fines específicos del proyecto. El proyecto funcionaría mientras BOLFOR esté todavía activo y dentro de un marco institucional creciente que está empezando a ofrecer diversos servicios técnicos a los usuarios del bosque, tal como el Centro Amazónico para el Manejo Forestal Sostenible con servicios de fortalecimiento empresarial y mercadeo, y empresas especializadas en mapeo, y la elaboración y ejecución de planes de manejo, inventarios y censos forestales. El proyecto, por lo tanto, deberá tener cuidado especial para no distorsionar el proceso de desarrollo del sector con subsidios que de forma no intencional frenen la emergente industria de servicios técnicos o repitan experiencias o actividades, ya en marcha, de otros proyectos y de instituciones nacientes. Si bien los servicios son todavía incipientes, de calidad variable y, en muchos casos con costos prohibitivos para el tipo de clientes de este proyecto, la sostenibilidad de servicios para el sector depende del crecimiento vigoroso de una industria de servicios competitivos que abaraten los costos, extiendan su cobertura efectiva, y se adecúen a las necesidades y potencialidades de sus clientes. El proyecto busca acelerar el desarrollo de la capacidad técnica local, apoyando a los técnicos forestales de empresas de servicios, ASLs y cualquier otra organización de apoyo técnico a las ASLs.

B Justificación

La importancia de un proyecto de apoyo a las ASLs radica en el peso que las ASLs tienen para la consolidación del modelo de aprovechamiento sostenible introducido por la nueva Ley Forestal. A pesar de que, en comparación con las Tierras Comunitarias de Origen (TCOs) y concesiones, las ASLs manejarán una superficie relativamente pequeña de bosques de producción, estimada en unos 3 millones de hectáreas, su incorporación al régimen forestal permitirá legalizar y regularizar las operaciones forestales del mayor número de usuarios directos del bosque, que tradicionalmente han operado al margen de la ley. La incorporación de los madereros locales, a veces llamados “piratas”, al régimen forestal contribuiría notablemente a la disminución de la explotación ilegal e irracional de los bosques.

El proceso que las ASLs deben seguir para obtener y manejar una concesión forestal está claramente explicado en la Ley Forestal, reglamento, normas técnicas, y directrices. El proceso se inicia con la identificación de las áreas forestales fiscales de libre disponibilidad para el establecimiento de las Áreas Forestales de Reserva Municipales (AFRM), la constitución de las ASLs, la preparación de un plan de concesiones y el otorgamiento de las mismas. En el proceso están involucrados el Gobierno Municipal, el Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación (MDSP), la Superintendencia Forestal (SF) y el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA). Los primeros pasos los da el Gobierno Municipal, que tiene la obligación de formar una unidad técnica municipal capaz de identificar y solicitar las reservas forestales municipales, calificar a las ASLs y proponer un plan de concesiones. Una vez concluida esta etapa, la responsabilidad corresponde al Ministerio de Desarrollo Sostenible, que debe determinar que áreas están libres,

delimitar las AFRMs, aprobar la calificación de las ASLs y finalmente aprobar el plan municipal de concesiones para las AFRMs. La labor del MDSP concluye con un instructivo enviado a la SF para que esta otorgue las concesiones. Una vez concluido el proceso de identificación, saneamiento de las AFRMs, calificación y establecimiento de las ASLs y otorgación de sus respectivas concesiones, las ASLs tienen la responsabilidad y obligación de manejar sus concesiones de acuerdo al régimen forestal vigente, observando las normas técnicas establecidas. El desafío para las ASLs y otros usuarios de bosque (propietarios privados) es el de adquirir la capacidad técnica que les permita operar sus concesiones legalmente, observando las normas técnicas vigentes. Este desafío es también un desafío y una oportunidad para los profesionales forestales, quienes gracias a estos requisitos tienen un creciente mercado para sus servicios. Las ASLs pueden contratar sus propios técnicos, adquirir los servicios de empresas consultoras o solicitar el apoyo de ONGs y otras organizaciones presentes en el lugar. La opción por la que opten dependerá de su capacidad financiera, el costo y disponibilidad de servicios existentes y la disponibilidad de subsidios de proyectos y ONGs.

Hasta la fecha (julio de 1999) el Proyecto BOLFOR ha prestado asistencia a un total de 39 municipios y 51 ASLs basados en tres departamentos en los diversos pasos del proceso necesario para la identificación de reservas forestales municipales y el establecimiento de ASLs. De este total se estima que en 14 municipios se han delimitado un total de 842 977 hectáreas y se han calificado a 26 ASLs. El resto se encuentra en las etapas iniciales de calificación y sus solicitudes de AFRMs en revisión. Hasta el momento no se han otorgado concesiones (julio de 1999).

El Proyecto BOLFOR también está asistiendo al Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación (MDSP), el Instituto de Reforma Agraria (INRA), la Superintendencia Forestal (SF) y los Gobiernos Municipales a establecer los procedimientos para la identificación de reservas forestales municipales, calificación de las ASLs y otorgación de las concesiones. Este proyecto asume que BOLFOR continuará con este esfuerzo y que por lo tanto no es necesario incluir en su contexto actividades con dichas instituciones. El proyecto asume que para su inicio el proceso legal para la otorgación de concesiones a las ASLs está funcionando fluidamente.

El nuevo proyecto asumirá las labores de BOLFOR referentes a la asistencia técnica a las ASLs y UFRMs y expandirá su radio de acción a todos los municipios y ASLs que soliciten su apoyo y reúnan las condiciones para hacer uso efectivo del apoyo brindado. El proceso de formación de ASLs y determinación de AFRMs está en pleno desarrollo y se espera que por lo menos un número igual al reportado hasta la fecha se forme en los siguientes meses. De los 113 municipios inicialmente identificados con potencial de establecer AFRMs se estima que en no más del 50% (o unos 66 municipios en los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando, La Paz, Cochabamba, Chuquisaca y Tarija) se encontrará áreas significativas de bosques fiscales de libre disponibilidad. El número potencial de ASLs es difícil de estimar con la información disponible y estará sujeto al total de las áreas disponibles sancionadas. Sin embargo, en base a la experiencia adquirida hasta la fecha se estima que el número de ASLs podría variar entre 100 y 150, con un promedio de 30 socios por ASL o unos 3 000 a 4 500 beneficiarios directos. El tamaño promedio

de la concesion solicitada hasta el momento fluctua por AI RM y municipio desde 5 000 hectareas hasta mas de 50 000 hectareas La asistencia tecnica necesaria para atender esta demanda potencial es considerable

Las ASI s al igual que cualquier otro concesionario de bosques deben manejar sus concesiones observando las normas tecnicas vigentes para el manejo forestal El proyecto tiene como fin facilitar el acceso de las ASI s a servicios de asistencia tecnica y apoyar a los municipios en la adquisicion de la capacidad institucional necesaria para cumplir con sus atribuciones Para lograr este fin el proyecto fortalecera y apoyara servicios privados de asistencia tecnica y de las ASLs y prestara servicios de capacitacion y asistencia tecnica a los Gobiernos Municipales

C Objetivo del Proyecto

El objetivo del proyecto es fortalecer 1) la capacidad tecnica e institucional de las ASI s para el manejo de sus concesiones y 2) la capacidad institucional de las Unidades Forestales Municipales para cumplir con sus funciones

D Resultados Esperados

- 1.5 millones de hectareas en AI RMs bajo planes de manejo forestal aprobados
- 10 a 20 empresas consultoras forestales y ONGs fortalecidas como proveedores de asistencia tecnica
- Por lo menos 50 ASLs asistidas por el proyecto tienen capacidad de gestion (El numero de ASLs asistidas se determinara en los planes anuales en base a la demanda la existencia de servicios de asistencia tecnica y el interes del municipio en impulsar la adopcion del regimen forestal por los usuarios)
- 25 a 35 Unidades Forestales Municipales (UFMs) establecidas fortalecidas y con capacidad para cumplir con sus atribuciones

F Estrategia de la Oferta de Asistencia Tecnica a las ASLs

La estrategia para el apoyo efectivo a los proveedores de servicios tecnicos para las ASI s y gobiernos municipales se basa en ofrecer asistencia practica puntual y oportuna para superar obstaculos solucionar problemas y lograr resultados La asistencia del proyecto se ofrece en base a la demanda efectiva de sus servicios la existencia o el potencial de que se establezcan empresas privadas de servicios locales y la voluntad politica de los Gobiernos Municipales para fortalecer sus Unidades Forestales Municipales

Es importante enfatizar, que si bien el proyecto busca incrementar y desarrollar la disponibilidad de servicios privados de asistencia técnica como la opción más sostenible a largo plazo, en la implementación se trabajará indistintamente con empresas de servicios, ONGs y ASLs. Donde existan servicios de consultoría ya establecidos o por establecerse, el proyecto apoyará a estos para mejorar la calidad y cantidad de los mismos, de manera que puedan servir al mayor número de clientes. Donde la única o mejor opción sea una ONG establecida, el proyecto apoyará a esta para desarrollar la capacidad técnica forestal. Finalmente, donde las ASLs hayan contratado sus propios especialistas forestales, el proyecto trabajará con ellos para mejorar su capacidad técnica. En este sentido, el proyecto será flexible y responderá a la demanda de sus servicios, sin imponer una solución predeterminada. En realidad, es posible que, dada la heterogeneidad de los clientes, el proyecto apoye las tres opciones en un solo municipio o grupo de municipios y trabaje, simultáneamente, con servicios privados de consultoría, ONGs y directamente con los técnicos de las ASLs. Es concebible, también, que los servicios que se ofrezcan cubran más de un municipio. Una mancomunidad (“cluster”) de municipios con condiciones similares puede presentar las características ideales para empresas de mayor tamaño y capacidad, que sirvan a múltiples clientes logrando economías de escala y ofreciendo más servicios. Ejemplos de estos “clusters” de municipios son los tres municipios de la Provincia Velasco (San Ignacio, San Rafael y San Miguel), los del Norte de La Paz (Ixíamas y San Buenaventura) y Este del Beni (Rurrenabaque, San Borja y Reyes).

F Componentes y Actividades del Proyecto

El proceso de desarrollo de capacidad técnica e institucional de las ASLs, propietarios privados y gobiernos municipales, con el fin de incorporarse al régimen forestal vigente, es gradual y evolutivo. El apoyo a estos usuarios del bosque se debe concebir como un apoyo en etapas. En una primera etapa, que es para la que este proyecto está diseñado, lo más importante es el establecimiento sólido de las ASLs que facilite la incorporación de los usuarios del bosque al régimen forestal. Al mismo tiempo, se trabajará en el desarrollo institucional de las UFMs que deben acompañar el desarrollo de la capacidad técnica e institucional de las ASLs y la de otros usuarios del bosque. Con tal fin, los componentes, actividades y tareas de este proyecto están enfocados en resolver los principales obstáculos para el establecimiento y el funcionamiento de las ASLs y las UFMs. Una vez concluida esta etapa, y cuando las ASLs estén operando de acuerdo a las normas técnicas, las mismas enfrentarán una serie de nuevos desafíos, que tienen que ver con el desarrollo de su capacidad empresarial en producción y mercadeo. El cumplimiento de estas etapas variará considerablemente entre las ASLs por su heterogeneidad social, económica y técnica. El presente proyecto se limita a prestar apoyo en la primera etapa. Aquellas ASLs que ya no requieran del apoyo del proyecto podrán utilizar los servicios de otras instituciones especializadas. Alternativamente, si el desarrollo de organizaciones de servicio para el sector no ha madurado lo suficiente para absorber la demanda de las ASLs, se deberá considerar la ejecución de otro proyecto que cubra las necesidades de una segunda etapa en la evolución y desarrollo de las ASLs.

Consecuentemente, el presente proyecto tiene un horizonte limitado tanto en sus actividades como en su duracion. El proyecto se limitara a lograr el establecimiento y la consolidacion de las ASLs, mediante el incremento substancial de la capacidad tecnica local y de las UFMs a traves de un apoyo directo del proyecto. El proyecto tendra una duracion de cuatro años para lograr sus metas, las que en conjunto, sentaran las bases para una segunda etapa o proyecto de apoyo al desarrollo de la capacidad empresarial de las ASLs, si este fuese necesario.

El Proyecto esta dividido en tres componentes. El primero es, eminentemente, de apoyo tecnico para el manejo forestal. El segundo esta orientado a proporcionar instrumentos practicos organizativos y administrativos para las ASLs y sus operaciones empresariales. El tercero esta dirigido a fortalecer la capacidad de los gobiernos municipales y, en especial, de sus Unidades Forestales Municipales, para cumplir con sus atribuciones. El proyecto contara, tambien, con un subcomponente de apoyo para la produccion de materiales de capacitacion.

F1 Asistencia Técnica para el Manejo Forestal en las ASLs

F1a Antecedentes

El desafio fundamental de las ASLs es el desarrollo de una capacidad tecnica para manejar sus concesiones, ya sea mediante la contratacion de profesionales forestales o de servicios privados de asistencia tecnica. La capacidad tecnica, al margen de la modalidad por la que las ASLs opten para obtener los servicios que necesitan, es de importancia critica para que estas se incorporen al regimen forestal vigente y cuenten con servicios permanentes y sostenibles. Por lo tanto, este componente del proyecto ofrecera servicios de apoyo enfocados en facilitar el desarrollo de esa capacidad tecnica en forma flexible y en respuesta a las condiciones existentes en cada municipio o grupo de municipios. Una de la opciones que el proyecto explorara es el fortalecimiento de empresas de servicios que atiendan las necesidades de varias ASLs, en grupos de municipios vecinos ("clusters"). Basadas en un punto estrategicamente localizado, las empresas de servicios podrian lograr importantes economias de escala, ofreciendo servicios a multiples clientes. Un mayor numero de clientes les permitira contar con mas capacidad tecnica y ofrecer mejor calidad y mayor cantidad de servicios a bajo costo.

A la fecha, y en respuesta a la demanda de servicios de asistencia tecnica creada por el creciente numero de ASLs y otros usuarios de bosque, han surgido varias empresas locales que ofrecen sus servicios tecnicos. Las empresas son de diversa calidad y capacidad, pero el hecho de que estas se esten formando es un avance positivo para la consolidacion de servicios tecnicos para el sector. La Superintendencia Forestal, en su informe anual de 1998, reporta que se han registrado y habilitado 120 profesionales forestales y se han registrado 23 y habilitado 13 empresas forestales, en siete departamentos. La informacion no permite desglosar la distribucion de profesionales y empresas por municipio, pero en informes parciales se mencionan municipios como Iximamas, Riberalta, Cobija, San Ignacio, San Jose y otros, señalando que en estos se han conformado pequeñas empresas de servicios forestales, ofreciendo servicios a todos los usuarios de bosques. Este es un desarrollo importante, ya que hasta hace poco, las empresas consultoras

forestales eran contadas, se concentraban en ciudades capitales y, por la poca competencia, ofrecían servicios de alto costo y calidad variable. Alternativamente al uso de empresas privadas de consultores forestales, algunas ASLs han optado por la contratación de uno o más profesionales forestales. Es posible que a medida que las ASLs se establezcan y consoliden, las mismas, además de contar con un profesional contratado, necesiten el apoyo de otros profesionales o técnicos para tareas específicas, el cual podrá ser prestado por las consultoras forestales.

En esta etapa de la evolución de las ASLs y del sector en general, la mejor estrategia de apoyo a las ASLs será la flexibilidad y adaptabilidad a las condiciones propias de cada municipio o grupo de municipios buscando la mejor opción para que las ASLs cuenten con servicios de asistencia técnica profesional que tienda a ser de largo plazo y sostenible. El proyecto deberá examinar cuidadosamente el impacto de su apoyo a las empresas forestales y ASLs, buscando la sostenibilidad de servicios de buena calidad financiados por los usuarios.

F1b Objetivo

El objetivo de este componente es facilitar el desarrollo de la capacidad técnica en el sector privado y en las ASLs, permitiéndoles manejar sus concesiones de acuerdo a las normas técnicas vigentes y/o las normas para la certificación internacional.

F1c Actividades

Para lograr el objetivo de este componente, el proyecto proporcionará capacitación, supervisión y apoyo técnico preferentemente a empresas forestales de servicios, ASLs y ONGs con profesionales de planta. Las actividades de apoyo técnico a las empresas consultoras forestales, ASLs y ONGs estarán enfocadas en fortalecer la capacidad técnica de los profesionales para cumplir con las normas vigentes de manejo forestal. Las actividades a desarrollarse se llevarían a cabo por etapas y son las siguientes:

- El fortalecimiento, a través de la capacitación formal y en servicio, y el apoyo técnico puntual de las empresas forestales consultoras establecidas y de los técnicos de las ASLs y ONGs. Esto incluye, en una primera etapa, el levantamiento de inventarios, la elaboración de planes de manejo y la ejecución de censos forestales.
- En una segunda etapa, la asistencia técnica estaría enfocada a la ejecución de los planes de manejo.
- En una tercera etapa, el proyecto facilitaría la certificación de ASLs interesadas. Este apoyo incluye facilitar el financiamiento de la certificación por entes interesados y el contacto con mercados internacionales para productos certificados.

La asistencia del proyecto a las empresas consultoras forestales y técnicos forestales empleados por las ASLs y ONGs se limitaría a la capacitación formal y en servicio y al apoyo técnico puntual en casos donde este sea necesario. La razón para limitar el apoyo del proyecto a capacitación y apoyo técnico puntual es estimular el surgimiento de un sector privado, competitivo de servicios de asistencia técnica. Las empresas contratarían sus servicios a las ASLs y otros usuarios de bosques a precios de mercado. El proyecto también ofrecerá los mismos servicios a técnicos de planta de las ASLs y las ONGs que las apoyan en la mejora de su capacidad técnica.

F2 Fortalecimiento Organizativo y Administrativo de las ASLs

F2a Antecedentes

La heterogeneidad social, económica y organizativa de las ASLs requiere de un programa de apoyo y asistencia técnica flexible y adaptable a sus necesidades y capacidades. Sin embargo, y a pesar de esta heterogeneidad, hay dos desafíos que todas las ASLs deben enfrentar al inicio de sus actividades, con el fin de sentar una base sólida para su futuro desarrollo. El primer desafío está en la definición y el acuerdo unánime de los principios que regirán la distribución de costos y beneficios de las actividades de las ASLs entre los socios. El segundo desafío radica en la organización y el funcionamiento de las ASLs como empresas forestales (formales o no) que ejecuten los planes de manejo de las concesiones.

Las ASLs o están ya constituidas o se encuentran en proceso de conformarse. Algunas están a punto de iniciar actividades forestales. En todos los casos, las ASLs, así como cualquier programa de asistencia a las mismas, están abriendo nuevos caminos, pues están poniendo en marcha algo que previamente no ha existido. Es por esta razón que la asistencia a las ASLs se basa en el principio de “aprender haciendo” y por ende deberá ser flexible y adaptable en pos de resultados óptimos. Esten o no constituidas las ASLs, el proyecto iniciará su asistencia técnica a través de un auto-diagnóstico institucional participativo de las ASL. El diagnóstico tendrá por objeto aclarar los principios que rigen la distribución de costos y beneficios entre los socios, la estructura organizativa y la definición del tipo de empresa forestal a establecerse. En general, se anticipa que en la mayoría de las ASLs, los empleados de la empresa forestal serán los socios mismos, con la excepción de las ASLs más grandes con capacidad de contratar personal técnico. Sin embargo, para manejar efectivamente sus concesiones forestales, todas las ASLs deberán tener acceso a asistencia técnica calificada.

F2b Objetivos

El objetivo de este componente es apoyar a las ASLs a constituirse como tales y a formar empresas forestales comerciales para el manejo de sus concesiones.

F2c Actividades

Para lograr los objetivos de este componente, el proyecto prestara asistencia en la constitucion e inicio de las operaciones de las ASLs

- La primera serie de actividades del proyecto consiste en el apoyo a las ASLs para constituirse como tales, y en la instalacion y operacion de los sistemas organizativos y administrativos necesarios para su funcionamiento Este apoyo incluye la formulacion de sus estatutos de constitucion, manuales de funciones y sistemas de contabilidad
- La segunda serie de actividades consiste en apoyar al desarrollo de la capacidad institucional de las ASLs y se llevara a cabo durante la ejecucion de sus planes de manejo, resolviendo problemas organizativos y administrativos Esta fase se iniciara una vez establecidos los sistemas administrativos y sera de acompañamiento y capacitacion permanente en el uso de los sistemas establecidos durante uno o dos ciclos de la aplicacion del plan de manejo

La entrega de estos servicios a las ASLs se llevara cabo a traves de cursos y seminarios para grupos de ASLs, impartidos por personal del proyecto y a traves de subcontratos con entes especializados en el desarrollo de la gestion empresarial

F3 Fortalecimiento del Gobierno Municipal

F3a Antecedentes

La mejor garantia para el cumplimiento del regimen forestal, asi como la distribucion equitativa de los recursos forestales, radica en la participacion del Gobierno Municipal y de la sociedad civil en el manejo de los recursos naturales de sus jurisdicciones Esta participacion debe darse dentro del marco institucional establecido por las leyes de Participacion Popular y Forestal, las cuales proporcionan a la sociedad civil los mecanismos necesarios para demandar del gobierno municipal, departamental y nacional el cumplimiento de sus atribuciones y responsabilidades, y de los usuarios calificados para aprovechar del bosque (sean estos concesionarios, propietarios privados, ASLs o TCOs), el cumplimiento de sus planes de manejo Con tal fin, el proyecto trabajara, simultaneamente, con el Gobierno Municipal y la sociedad civil organizada en OTBs y representadas por el Comité de Vigilancia

La Ley de Participacion Popular y la Ley Forestal proveen instrumentos para la participacion de la sociedad civil en los gobiernos municipales y en la aplicacion de la ley forestal El proceso de planificacion participativa municipal, que concluye con la elaboracion de un plan operativo y presupuesto anual para el municipio, es el punto ideal de intervencion para el proyecto que, en forma simple y con bajo costo, puede facilitar la inclusion del tema forestal en la agenda municipal Por otro lado, la Ley Forestal faculta a cualquier ciudadano a vigilar el uso

prescrito de los bosques e iniciar acciones de correccion si se detectan irregularidades. Con tan solo las bases legales de estas dos leyes y sus instrumentos de accion, se dan condiciones suficientes para poner en marcha un cambio de paradigma en la percepcion generalizada de la ciudadania y las autoridades en sentido de que los bosques son tierra de nadie con recursos no renovables. El cambio que se busca es que la ciudadania se sienta dueña del bosque y que sepa que los que estan autorizados a usarlo deben respetar las normas estipuladas en los planes de manejo.

F3b Objetivo

El objetivo de este componente es apoyar el desarrollo de una capacidad institucional municipal suficiente para que el municipio pueda cumplir con sus atribuciones y fomentar la participacion de la sociedad civil en el manejo sostenible del bosque.

F3c Actividades

Para lograr este objetivo, el proyecto proporcionara apoyo tecnico e institucional a las Unidades Forestales Municipales (UFMs) y capacitacion al ejecutivo, Consejo Municipal, Comite de Vigilancia y OTBs en el manejo sostenible de bosques.

Las actividades de apoyo tecnico e institucional a las UFM estan enfocadas en facilitar sus funciones y se dividen en tres grandes grupos:

- La primera serie de actividades se refiere a la delimitacion de Areas Forestales de Reserva Municipal, la elaboracion de un plan de concesiones, la calificacion de las ASLs y el establecimiento de los registros de Areas Forestales de Reserva Municipal, Agrupaciones Sociales del Lugar y de concesiones a las ASLs. Todas estas actividades son de ordenamiento y previas al aprovechamiento forestal por las ASLs.
- La segunda serie de actividades asignadas a las UFMs se refiere a la asistencia tecnica que las mismas deben proporcionar a las ASLs y propietarios privados en la elaboracion, aprobacion y ejecucion de sus planes de manejo, planes de ordenamiento predial y planes de desmontes.
- La tercera serie de actividades de las UFMs se enfoca en sus funciones de inspeccion de todas las operaciones forestales, quemas controladas, planes de ordenamiento predial, programas de abastecimiento y procesamiento de materias primas.

Las actividades de capacitacion al Gobierno Municipal estan orientadas a introducir el manejo sostenible de bosques en la agenda de todos los actores municipales. La capacitacion enfatizara las atribuciones y responsabilidades de los Gobiernos Municipales y, en especial, de la

sociedad civil con respecto al manejo de los bosques y su lugar dentro del proceso de planificación participativa y preparación de presupuestos anuales de los municipios. La capacitación buscará crear una amplia base social de protección de los bosques y la asignación equitativa de recursos municipales a las actividades de producción en los bosques de la jurisdicción. La capacitación estará orientada a cambiar la percepción ciudadana y de los gobernantes municipales sobre la importancia económica y ecológica del bosque y se organizará alrededor de dos temas

- Legislación pertinente y atribuciones y responsabilidades del Gobierno Municipal y la sociedad civil
- Importancia de los recursos naturales y su manejo sostenible con énfasis en el manejo de bosques

La capacitación se llevará a cabo por medio de talleres para los actores del Gobierno Municipal (ejecutivo, consejo y comité de vigilancia), y la distribución de materiales de referencia (leyes, reglamento, etc.), y a través de medios de difusión que permitan llegar a las OTBs de los municipios

G Organización del Proyecto

G1 El Equipo del Proyecto

El proyecto estará compuesto por una dirección/administración, tres componentes de asistencia técnica/capacitación, y un subcomponente de producción de materiales o paquetes de capacitación. La dirección tiene la responsabilidad de dirigir la ejecución del proyecto, coordinar las operaciones de los componentes, relacionarse con proyectos afines y administrar los recursos del proyecto. En la entrega de servicios, el personal del proyecto formará dos equipos interdisciplinarios, compuestos por miembros de cada uno de los componentes. Cada grupo atenderá grupos de municipios divididos por regiones geográficas.

G1a Componente de Apoyo Técnico Forestal

El componente de apoyo técnico forestal estará dirigido por un ingeniero forestal senior, con amplia experiencia en la elaboración y ejecución de planes de manejo y contará con dos grupos de dos ingenieros y dos técnicos forestales con experiencia en capacitación. La función de este equipo es la de proveer capacitación y asistencia técnica para el manejo de bosques a todos los clientes profesionales y técnicos del proyecto.

G1b Componente de Fortalecimiento Institucional

El componente de fortalecimiento institucional de las ASLs estará dirigido por un profesional en administración de empresas, con conocimiento del sector forestal y amplia

experiencia en capacitacion, y contara con dos profesionales especializados en temas administrativos y contables

G1c Componente de Fortalecimiento de Gobiernos Municipales

El componente de fortalecimiento de Gobiernos Municipales estara dirigido por un profesional con experiencia en gobiernos municipales y contara con dos especialistas en gobernabilidad municipal, con amplia experiencia en capacitacion legislativa y operativa, temas forestales, y en el funcionamiento de gobiernos municipales

G1d Subcomponente de Produccion de Materiales de Capacitacion

El subcomponente de produccion de materiales de capacitacion estara compuesto por un coordinador y dos especialistas en la produccion de materiales didacticos Este subcomponente tiene como funcion apoyar a los tres equipos tecnicos en la produccion de materiales didacticos de capacitacion En lo posible, se hara uso de materiales elaborados por otros proyectos en las tres areas de intervencion del proyecto

G1e Especialistas de Corto Plazo

Los tres componentes y el subcomponente tendran el apoyo de especialistas de corto plazo para complementar su experiencia y servicios El proyecto contara, tambien, con recursos para subcontratar productos especificos de entes especializados

G1f Planes de Trabajo

Los tres componentes trabajaran bajo un plan integrado de actividades anuales y en equipos multidisciplinarios El plan de trabajo estara orientado a obtener resultados concretos y sujetos a medicion La ejecucion del plan de trabajo sera evaluada semestralmente y se haran los ajustes necesarios en base a la experiencia actual de trabajo

G2 Entrega de Servicios

La entrega de servicios se hara mediante la capacitacion de grupos de clientes en cursos formales y a traves de capacitacion en ejercicio El proyecto buscara organizar la entrega de sus servicios por regiones geograficas ubicando en cada una de ellas puntos de estrategicos para la replicacion de sus servicios Con este fin, se organizaran cursos de capacitacion para atender a grupos de clientes, usando instituciones que las aglutinen El proyecto prestara, tambien, asistencia tecnica limitada y puntual en casos donde este tipo de apoyo ofrezca lecciones aplicables a otros clientes o con el fin de desarrollar un nuevo modulo de capacitacion o de practicas para el uso comun

Para cada componente se desarrollaran modulos o paquetes de capacitacion Los paquetes o modulos de capacitacion cubriran, sistematicamente, las diferentes actividades de las empresas de servicios, ASLs y UFMs Estos paquetes o modulos incluiran manuales para el usuario, detallando los pasos a seguirse para llevar a cabo actividades tecnicas y administrativas Muchos de estos paquetes pueden ser adaptados de paquetes de capacitaciones desarrollados por el Proyecto BOLFOR y por otros proyectos en temas de fortalecimiento municipal (por ejemplo los modulos del Proyecto Desarrollo Democratico y Participacion Ciudadana DDPC), y en fortalecimiento organizativo y empresarial

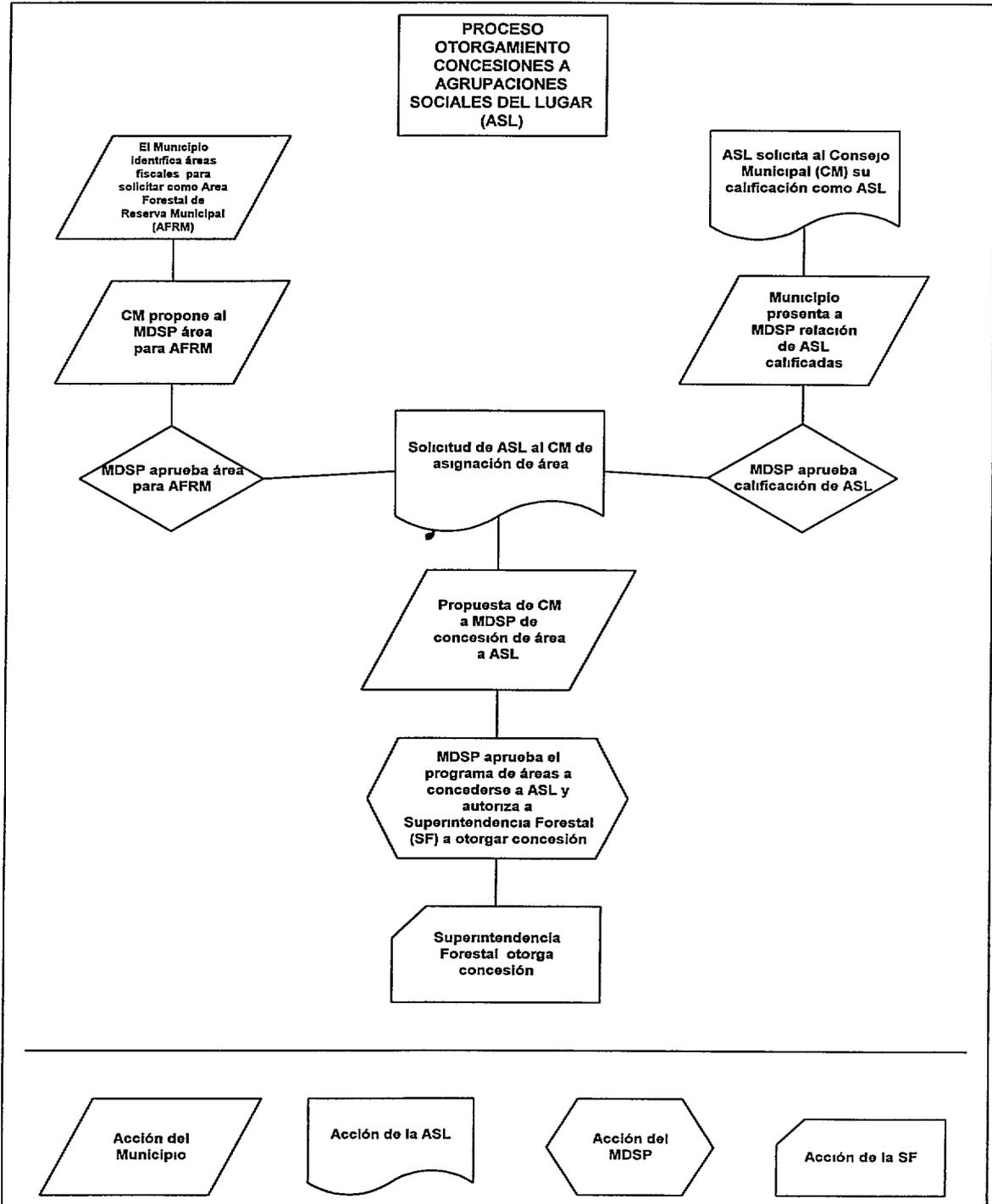
En su etapa inicial y en base a un diagnostico, el proyecto compilara material ya existente para su uso y/o adaptacion a los propositos del proyecto El proyecto desarrollara y/o subcontratara el desarrollo de modulos adicionales en temas nuevos, cuando sea necesario Los modulos de capacitacion seran entregados por medio de cursos de capacitacion formal y capacitacion en ejercicio ("on-the job training") La entrega de servicios de capacitacion se efectuara, por grupos, a las empresas de servicios, ASLs y municipios, con el fin de disminuir costos y llegar al mayor numero posible de clientes La capacitacion tendra lugar en sitios estrategicamente ubicados y se impartira por grupos de municipios Se explorara el uso de instituciones existentes, por ejemplo, las mancomunidades de municipios u ONGs instaladas en regiones geograficas especificas, como vehiculos para la entrega de servicios y cursos de capacitacion Para las nuevas empresas de servicios, se fomentara la agrupacion en asociaciones que faciliten la entrega de los servicios del proyecto y promuevan el intercambio de experiencias comunes entre los operadores de dichas empresas

En la capacitacion en ejercicio ("on-the job-training"), se enfatizara la entrega de este tipo de capacitacion a grupos de empresas, ASLs y municipios Se buscaran municipios y ASLs claves, en los que se pueda llevar este tipo de capacitacion al mayor numero posible de usuarios Como parte del compromiso de apoyo, las empresas, ASLS y UFMs mas avanzadas serviran de modelo y escuela para grupos similares Por ejemplo, en la formulacion de un plan de manejo, los tecnicos del proyecto apoyarian el desarrollo del plan para una ASL, con la condicion de que los miembros de otras ASLs y empresas consultoras participen en el mismo como una forma de adiestramiento De la misma manera, la formulacion de manuales de funciones, el establecimiento de sistemas contables y la capacitacion de los Gobiernos Municipales se llevaran a cabo por grupos regionales

ANEXOS

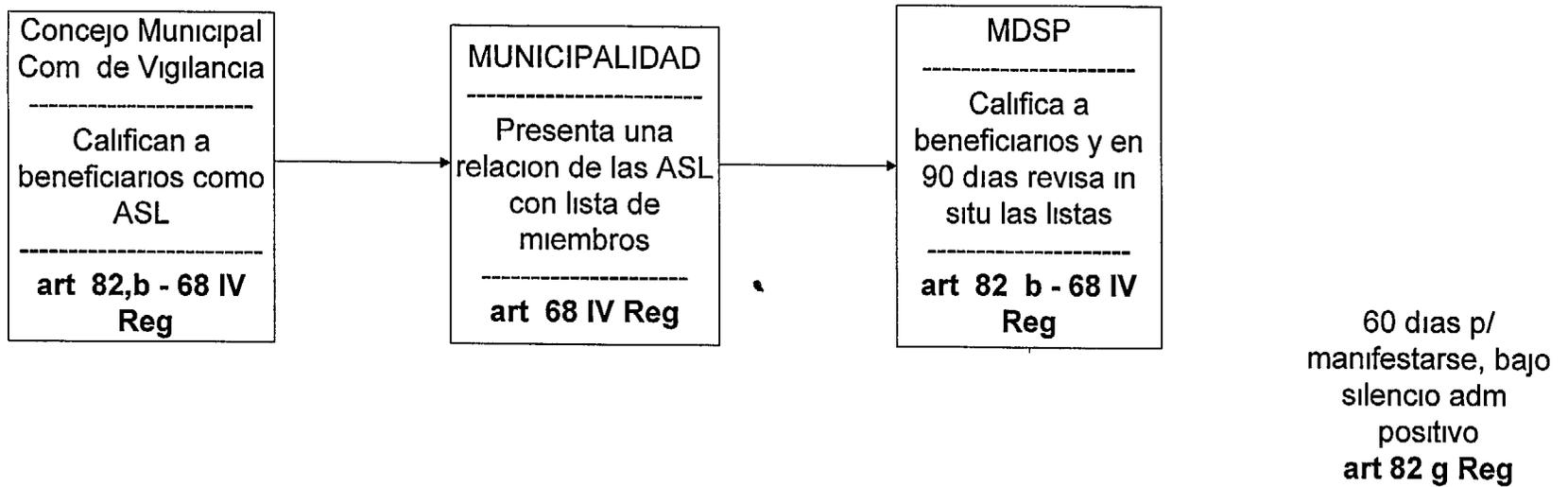
Anexo 1

Flujograma Simplificado de Acciones sobre ASL



Anexo 2

Proceso de calificación de ASL



Anexo 3

PRACTICAS DE MANEJO

- 1 Selección y marcado de árboles a cortar, incluyendo el respeto de diámetros mínimos de corta
- 2 Existencia de un plan de manejo forestal aprobado que defina objetivos y acciones a largo plazo a nivel de toda el área a manejarse
- 3 Producción de mapas apropiados
- 4 Ejecución de inventarios forestales que proporcionen información de base apropiada para la planificación
- 5 Planificación de las actividades de aprovechamiento o silviculturales a nivel de rodal o AAA, elaboración y ejecución de planes operativos (POA) en base a censos comerciales
- 6 Control de entradas repetidas al mismo rodal o AAA
- 7 Acceso al mercado para las especies comerciales más abundantes
- 8 Tasas de aprovechamiento acordes con las tasas de crecimiento del bosque y establecidas en base a la mejor información local disponible
- 9 Ejecución de mejores prácticas industriales que contribuyan a mejorar la calidad de los productos
- 10 Acciones concretas para la utilización integral y eficiente del bosque, tanto en el bosque como en la industria
- 11 En caso de conflictos sobre el uso de recursos forestales, se toman acciones tendientes a la solución de los mismos
- 12 Se regula la cacería en concesiones forestales

DESCRIPCION DE PARTIDAS	PROYECCION GASTOS PREIME			PROYECCION GASTOS SEGUN			PROYECCION GASTOS TERCER A			PROYECCION GASTOS CUAR			TOTAL
	PM	Valor	Total	PM	Valor	Total	PM	Valor	Total	PM	Valor	Total	PROYECCIO
	Unidad		1ro ano	Unidade		Sgd ano	Unidades		4to año	Unidad		5to ano	
SALARIOS													
A	Experto Internacional (Largo p												
	Jefe de Equipo	12	6 000		12	6 300		12	6 615		12	6 946	
B	SUBTOTAL internacional lar		72 000			75 600			79 380			83 349	310 329
C	Expoertos Internacionales de corto	9	6 000		12	6 000		6	6 000		2	6 000	
	SUBTOTAL corto Plazo		54 000			75 600			36 000			12 000	177 600
D	PROFESIONALES LOCALES												
	Coordinador Asistencia Tecnica	10	2 200		12	2 310		12	2 426		11	2 547	
	Coordinador Fortalecimiento Org	10	2 200		12	2 310		12	2 426		11	2 547	
	Coordinador Fortalecimiento Mu	10	2 200		12	2 310		12	2 426		11	2 547	
	Ingeniero Forestal	9	1 500		12	1 575		12	1 654		10	1 736	
	ingeneiro Forestal	9	1 500		12	1 575		12	1 654		10	1 736	
	Tecnico Forestal I	9	800		12	840		12	882		10	926	
	Tecnico Forestal II	9	800		12	840		12	882		10	926	
	Especialista en Oragnizaciones/E	9	1 200		12	1 260		12	1 323		10	1 389	
	Especialista en Oragnizaciones/E	9	1 200		12	1 260		12	1 323		10	1 389	
	Coordinador de Produccion/Capa	10	1 500		12	1 575		12	1 654		10	1 736	
	Especialista en Produccion/Capac	0	1 500	0	12	1 575		12	1 654		10	1 736	
	Especialista en Produccion/Capac	0	1 200	0	12	1 260		12	1 323		10	1 389	
	SUB TOTAL Profesionales Loc		144 000			224 280			235 494			213 698	817 472
E	Expertos Locales Corto Plazo	15	2 000		15	2 000		10	2 000		4	2 000	
	SUBTOTAL Prof Loclaes cort		30 000			30 000			20 000			8 000	88 000
F	Personal admnistrativo local												
	Administrador de Oficina	12	2 000		12	2 100		12	2 205		12	2 315	
	Contador	12	1 200		12	1 260		12	1 323		12	1 389	
	Secretaria I	12	700		12	735		12	772		12	810	
	Secretaria II	12	700		12	735		12	772		12	810	
	Mensajero/asistente oficina	12	200		12	210		12	221		12	232	
	SUBTOTAL Persoanl Administ		57 600			60 480			63 504			66 679	248 263
	TOTAL Salarios		357 600			465 960			434 378			383 726	1 641 664
BENEFICIOS SOCIALES													
A	Internacional largo plazo	30%				21 600			21 600			21 600	
B	Personal local	30%				60 480			85 428			84 113	
	TOTAL BENEFICIOS SOCIALES					82 080			107 028			111 299	406 120
VIAJES Y TRASPORTE													
A	Internacional largo plazo	1	1 200		1	1 200		1	1 200		1	1 200	
B	Internacional corto plazo	8	1 200		8	1 200		8	1 200		8	1 200	
C	Personal local	40	120		40	120		40	120		40	120	

H	PER DIEM													
	Internacional largo plazo	50	110	5 500	50	110	5 500	50	110	5 500	50	110	5 500	22 000
	Internacional corto plazo	200	110	22 000	200	110	22 000	200	110	22 000	200	110	22 000	88 000
	Personal local	800	70	56 000	1 000	70	70 000	1 000	70	70 000	600	70	42 000	238 000
TOTAL VIAJES Y TRASPORTE				99 100			113 100			113 100			85 100	410 400
Otros Costos Directos														
A	Seguros			6 000			6 000			6 000			6 000	24 000
B	Comunicaciones			37 500			37 500			37 500			37 500	150 000
C	Reproduccion de materiales			25 000			25 000			25 000			25 000	100 000
D	Alquiler de Oficina			12 500			12 500			12 500			12 500	50 000
E	Mantenimiento Equipos/oficina			15 000			15 000			15 000			15 000	60 000
F	Mantenimiento Vehiculos/Gasolin			25 000			25 000			25 000			25 000	100 000
TOTAL OTHER DIRECT COSTS				121 000			121 000			121 000			121 000	484 000
TRAINING														
A	Conferencias	4	400	1 600	4	400	1 600	4	400	1 600	2	400	800	5 600
B	Cursos y talleres													
B1	Capacitacion tecnica	12	3 500	42 000	16	3 500	56 000	12	3 500	42 000	12	3 500	42 000	182 000
B2	Capacitacion Adminsitrativa	4	3 500	14 000		3 500	0	4	3 500	14 000	4	3 500	14 000	42 000
B3	Capacitacion Municipal	2	2 500	5 000	2	2 500	5 000	2	2 500	5 000	2	2 500	5 000	20 000
C	Seminarios	15	350	5 250	15	350	5 250	15	350	5 250	6	350	2 100	17 850
D	Desarrollode Modulos capacitacion	12	5 000	60 000	10	5 000	50 000	8	5 000	40 000	1	5 000	5 000	155 000
E	Materriales Tecnicos	10	1 000	10 000	10	1 000	10 000	10	1 000	10 000	8	1 000	8 000	38 000
f	Videos de capacitacion	20	5 000	100 000	10	5 000	50 000	0			0			150 000
F	Estudios especiales	4	5 000	20 000	3	5 000	15 000	2	5 000	10 000	2	5 000	10 000	55 000
TOTAL TRAINING				257 850			192 850			127 850			86 900	665 450
EQUIPOS Y VEHICULOS														
A	Vehiculos	4	25 000	25 000	0									25 000
B	Computadoras	15	2 500	37 500	0									37 500
C	Paquetes de computacion	15	1 500	22 500	0									22 500
D	Equipo de oficina		25 000	25 000	0									25 000
E	Muebles de oficina		15 000	15 000	0									15 000
F	Proyectores Multimedia	2	8 000	16 000	0									16 000
G	Retropoyectores	4	1 000	4 000	0									4 000
H	Camaras Fotograficas/Videos	2	1 000	2 000	0									2 000
TOTAL EQUIPOS Y VEHICULOS				147 000										147 000
GRAN TOTAL				1 163 730			1 113 038			1 020 727			761 826	4 165 034